

5.5.- LOS TRABAJADORES POBRES SON TRES VECES MÁS QUE LOS RECOGIDOS POR LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA SALARIAL (JULIO 2014)

La Encuesta de Estructura Salarial (EES) se aplica con la misma metodología en toda la Unión Europea con el fin de conocer la distribución de los salarios, lo que no justifica dejar fuera del cómputo a varias categorías del empleo asalariado precario y eventual cuya incidencia es particularmente grande en el caso español.

El salario mínimo interprofesional (SMI) fijado por el gobierno para 2012 fue de 8.979,60 euros al año, equivalentes a 641 euros al mes en catorce pagas. Una cantidad muy próxima al nivel de ingresos que servía para determinar el umbral de la pobreza ese mismo año (8.321 euros/año, 594 euros/mes en hogares de un solo miembro, según la Encuesta de Condiciones de vida). Debido a esta proximidad, se considera bajo el umbral de la pobreza o “pobreza laboral” a quienes reciben percepciones salariales por debajo del SMI.

5.5.- LOS TRABAJADORES POBRES SON TRES VECES MÁS QUE LOS RECOGIDOS POR LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA SALARIAL (JULIO 2014)

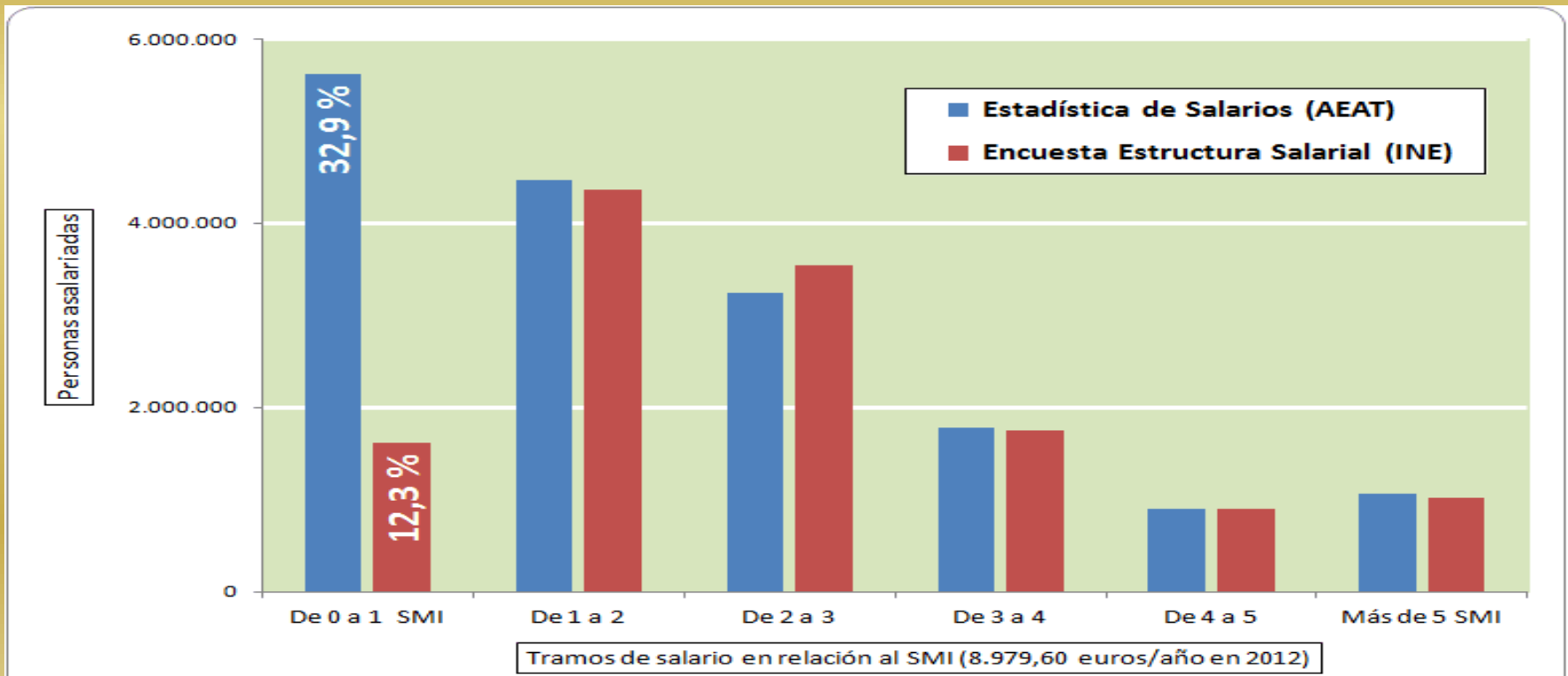
Los trabajadores y trabajadoras en riesgo de pobreza son tres veces más que los contabilizados por la última Encuesta de Estructura Salarial (EES), cuya metodología excluye del cómputo al 71% de quienes perciben (en cómputo anual) ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

El INE publicó el 25 de junio la última EES, correspondiente a 2012, reflejando una caída del salario medio y el incremento de la desigualdad salarial, que afecta especialmente a quienes perciben salarios por debajo del SMI. Este segmento representaba el 8,8% de la población asalariada en 2008 y en 2012 alcanzó el 12,2%.

Los resultados de la EES indican que durante los años de crisis el conjunto de la clase trabajadora ha disminuido sus ingresos (deterioro del salario medio), aumentando además el segmento de ‘trabajadores pobres’ (quienes no llegan al SMI a lo largo del año).

LOS TRABAJADORES POBRES SON TRES VECES MÁS QUE LOS RECOGIDOS POR LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA SALARIAL (JULIO 2014)

Si se considera la Estadística de Salarios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la franja de trabajadores pobres sería tres veces más grande, alcanzando al 32,9% de perceptores de rentas salariales en 2012.



Fuentes: Agencia Estatal de Administración Tributaria, para la Estadística de Salarios; INE, para la Encuesta de Estructura Salarial

5.5.- LOS TRABAJADORES POBRES...

¿Cómo se explica semejante discrepancia entre las dos fuentes, ambas de carácter oficial? Tanto una como otra parten de la misma base (las declaraciones del modelo 190 que las empresas cumplimentan por los salarios que pagan) pero, mientras la Estadística de la AEAT incluye todas las declaraciones efectuadas a lo largo del año, la Encuesta de Estructura Salarial se basa en una muestra, que tiene por efecto dejar fuera a varias categorías de trabajadores con bajos salarios, elevando artificialmente el salario medio y ofreciendo una imagen mucho más edulcorada de la polarización salarial.



LOS TRABAJADORES POBRES SON TRES VECES MÁS QUE LOS RECOGIDOS POR LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA SALARIAL (JULIO 2014)

- **No se incluyen las personas asalariadas en la agricultura, la ganadería y la pesca (743.00 en 2012 según la EPA, en su mayoría hombres) ni las empleadas de hogar (653.450, mayoría mujeres). Ambos sectores con salarios muy bajos.**
- **Tampoco se incluye a quienes no perciben salarios en el mes de octubre, siendo además condición necesaria para entrar en la muestra haber trabajado al menos otro mes del mismo año (además de octubre). Por esta vía quedan fuera un elevado número de perceptores de salarios que conjugan a lo largo del año períodos de empleo y de desempleo (como referencia en 2012 las cuatro aplicaciones trimestrales de la EPA recogen una media de 2,7 millones de personas en paro que habían perdido su empleo hacía menos de un año).**
- **Además, a las personas que no han trabajado todo el año se les asigna una percepción equivalente a un empleo continuado. Por ejemplo, una persona que sólo ha trabajado dos meses (uno de ellos octubre) y que ha cobrado mil euros por mes, aparecerá reflejada en la Encuesta como perceptora de 12.000 euros, y no de 2.000.**

5.5.- LOS TRABAJADORES POBRES SON TRES VECES MÁS QUE LOS RECOGIDOS POR LA ENCUESTA DE ESTRUCTURA SALARIAL (JULIO 2014)

Como resultado de estas operaciones el salario medio de la EES es bastante más elevado (22.726 euros) que el de la AEAT (18.601 euros); además, la Encuesta de Estructura Salarial invisibiliza, no sólo a los sectores de la agricultura y el servicio doméstico (1,4 millones de empleos), sino a gran parte de la mano de obra asalariada en situación más precaria que alterna a lo largo del año períodos de empleo y de desempleo (en torno a 2,5 millones de personas).

